

EFFECTOS DEL ACOSO CALLEJERO EN EL BIENESTAR PSICOLÓGICO SUBJETIVO DE LA MUJER: UNA REVISIÓN EXPLORATORIA DE LITERATURA

Effects of Street Bullying on Women's Subjective Psychological Well-being: An Exploratory Review of Literature

Paula Andrea Tamayo Montoya

Universidad Santiago de Cali - Cali, Colombia

Correo: paula.tamayo00@usc.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7200-1788>

Valentina Yépez

Universidad Santiago de Cali - Cali, Colombia

Correo: valentina.yepetz00@usc.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5420-934X>

Resumen

Introducción: El acoso callejero es una forma de violencia sistemática experimentada por mujeres a nivel global. Así pues, la presente revisión exploratoria tiene por objetivo sintetizar el conocimiento científico producido entorno a los efectos del acoso callejero en el bienestar psicológico subjetivo de la mujer. **Método:** Para ello se realiza una búsqueda en la base de datos bibliográficos Scopus y en las bases de datos Scielo y Dialnet, donde se usa como términos claves “street harassment” y “acoso callejero”. Se incluyen los artículos que están en español, inglés o francés y cumplen con las variables de selección de datos (mujeres, bienestar subjetivo, bienestar psicológico). Mien-

Cita este capítulo / Cite this chapter

Tamayo Montoya, P. A. y Yépez, V. (2023). Efectos del Acoso Callejero en el Bienestar Psicológico Subjetivo de la Mujer: una Revisión Exploratoria de Literatura. Botero Carvajal, A. y Urrego Jiménez, A. (Eds. científicos). *Perspectivas multidisciplinares sobre los objetivos de desarrollo sostenible de educación, salud y género*. (pp. 11-51). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali. Doi: <https://doi.org/10.35985/9786287604643.1>

tras que se excluyen los documentos no disponibles a texto completo, que involucran exclusivamente a menores de 18 años, que se refieren a otros tipos de acoso o que abordan el acoso callejero desde disciplinas no afines al estudio. Resultados: De 165 documentos publicados se seleccionan 17 que cumplen con todos los criterios de selección. Los resultados se agrupan en cinco categorías: espacio público y seguridad percibida, actitudes, sentimientos y creencias frente al acoso callejero, salud mental, feminismo, y respuestas institucionales ante el acoso. Conclusión: Se concluye que los efectos del acoso callejero en el bienestar psicológico subjetivo de la mujer varían según las características personales y contextuales de quien lo experimenta, aunque tienden a ser mayormente negativos.

Palabras clave: acoso callejero, mujeres, bienestar psicológico, bienestar subjetivo

ODS: salud y bienestar

Abstract

Introduction: Street harassment is a form of systematic violence experienced by women globally. Thus, the present exploratory review aims to synthesize the scientific knowledge produced on the effects of street harassment on women's subjective psychological well-being. Method: A search was carried out in the bibliographic database Scopus and in the databases Scielo and Dialnet, where 'street harassment' and 'street harassment' were used as key terms. Articles that are in Spanish, English or French and meet the data selection variables (women, subjective well-being, psychological well-being) are included. Documents that are not available in full text, that exclusively involve minors under 18 years of age, that refer to other types of harassment or that address street harassment from disciplines not related to the study are excluded. Results: Out of 165 published papers, 17 were selected that met all the selection criteria. The results are grouped into five (5) categories: public space and perceived safety, attitudes, feelings and beliefs about street harassment, mental health, feminism, and institutional responses

to harassment. Conclusion: It is concluded that the effects of street harassment on the subjective psychological well-being of women vary according to the personal and contextual characteristics of those who experience it, although they tend to be mostly negative.

Key words: street harassment, women, psychological well-being, subjective well-being.

SDGs: Good health and well being

Introducción

La violencia contra la mujer es una problemática extendida alrededor del mundo y está presente en diversos ámbitos, como el económico, doméstico, laboral, y público. Una de las formas de violencia en el ámbito público es el *acoso callejero* (AC), que la literatura ha referido también como *acoso sexual callejero*, *acoso en lugares públicos* (Quinones, 2020). *Acoso por extraños*, entre otros. La falta de un término consensuado globalmente dificulta su análisis y conceptualización (Onetto Chacon, 2019).

En el presente documento se entiende el AC como comentarios, acciones o gestos no deseados de connotación explícita o implícitamente sexual, que se realizan por parte de extraños en espacios públicos como calles, transporte público, parques, tiendas y restaurantes, y que son motivados por el género (Arancibia Garrido et al., 2017; Stop Street Harassment, 2014, 2015). El AC incluye frases obscenas, miradas lascivas, silbidos, manoseos, exhibicionismo (Stop Street Harassment, 2015). y persecución. Sin embargo, dichas conductas no siempre se identifican socialmente como acoso debido a factores culturales que influyen en que se naturalicen y acepten.

El acoso callejero puede afectar tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo las investigaciones demuestran que las víctimas son en su mayoría mujeres, mientras que los hombres son los perpetradores (Stop Street Harassment, 2014). En consecuencia, el AC por condición de género es una práctica violenta y cotidiana. Favorecida por la desigualdad horizontal, en la que hay una asimetría de poder entre hombres y mujeres (Expósito, 2011).

A penas en la década de los noventa se empezó a hablar de violencia desde un enfoque de género. En 1993 la Organización de Naciones Unidas [ONU] adoptó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (ONU, 1993). Y tan solo en 2013 la ONU declaró, por primera vez, la importancia de abordar el acoso sexual contra mujeres en lugares públicos, al considerar que reduce su libertad de movimiento, así como su capacidad de asistir a la escuela, trabajar y

participar en la vida pública (Organización de Naciones Unidas - Mujeres, 2017). Adicionalmente, según Arancibia Garrido et al., (2017) el AC puede generar una afectación a nivel físico, social, emocional y psicológico a quienes lo sufren.

Producto de las preocupaciones generadas por la frecuencia del AC y sus posibles efectos sociales, países como Francia han creado leyes para sancionar y contrarrestar las prácticas de AC (Gayet-Viaud, 2017). Así mismo, y con el fin de visibilizar el AC, erradicarlo y documentarlo se han creado observatorios y organizaciones internacionales como Stop Street Harassment, que cuenta con un blog en el que personas de más de 30 países escriben sus experiencias de acoso callejero.

El Observatorio Contra el Acoso Callejero de Chile [OCAC] que en 2014 creó la Red de Nodos de Latinoamérica y el Caribe, y Hollaback, una organización internacional que ofrece conferencias en que enseñan a intervenir en situaciones de acoso y cuenta con un reconocido blog online en el que las personas pueden contar de forma anónima sus experiencias de acoso en distintos ámbitos (Hollaback, 2020; OCAC Chile, s/f; Stop Street Harassment, 2015).

Con el apoyo de Hollaback, en 2014 se publicó en YouTube un video viral que dura apenas 116 segundos, en el que se observa como una mujer joven camina por las calles de New York y recibe en tan solo 10 horas más de 100 comentarios catalogados como acoso, además de silbidos, miradas obscenas y hasta seguimiento por parte de un hombre (Bilss, 2015). Este vídeo resultó clave en el proceso de visibilización del AC (Bailey, 2017). y es una muestra de lo planteado por Bowman (1993), quien refiere que en situaciones de AC la mujer se convierte en un objeto sexual. Actualmente, el video cuenta con más de 50 millones de vistas y 122.000 comentarios, entre los que se destacan los de otras mujeres que empatizan con lo sucedido y narran sus experiencias de acoso (Bilss, 2015).

En internet se puede acceder a cientos de registros sobre acoso callejero, tal como el video anteriormente mencionado. También hay mi-

les de testimonios en blogs como Hollaback, en redes sociales como Facebook y Twitter y portales de noticias web, que evidencian que el AC es una problemática vigente que afecta a miles de mujeres en el mundo. Así pues, en una encuesta realizada en Estados Unidos en 2019 se encontró que el 83% de las mujeres participantes habían sido víctimas de acoso callejero (Stop Street Harassment y UC San Diego Center on Gender Equity and Health, 2019). Mientras que en 2021, Ipsos y el programa Stand Up, realizó una encuesta a 14.000 mujeres de 14 países y concluyó que desde el inicio de la pandemia de covid-19, una de cada tres mujeres encuestadas ha experimentado situaciones de acoso callejero (Vacas, 2021). Por lo que ni siquiera en tiempos de pandemia, en los que las mujeres acuden a los espacios públicos con menor frecuencia, han dejado de estar expuestas a situaciones de acoso callejero, lo que refleja el AC como un tipo de violencia sistemática y un campo de investigación vigente.

El estudio del fenómeno del acoso callejero se hace desde disciplinas muy diversas, como el derecho, turismo, arte gráfico e ingeniería de sistemas (Balahadia y Bawica, 2017; Sheley, 2018; Yang et al., 2018; Zare, 2020). En la presente revisión exploratoria se aborda el fenómeno desde la psicología. Según Ureña-bonilla y Barrantes-brais, (2015) las experiencias y la frecuencia con que se repiten situaciones positivas y negativas en la vida de las personas se asocian con el nivel de bienestar y la salud.

El abordaje del bienestar integra los denominados bienestar subjetivo y psicológico. Cuyos conceptos no se han concertado globalmente y se usan por algunos autores como términos distintos, intercambiables o complementarios (Vielma Rangel y Alonso, 2010). El bienestar subjetivo se relaciona con respuestas emocionales como ira, tristeza, ansiedad y los juicios de valor que se tiene sobre la propia vida, incluyendo la satisfacción (Diener et al., 1999; Ureña-bonilla y Barrantes-brais, 2015). Mientras que el bienestar psicológico implica la autoaceptación, la autonomía e independencia, las relaciones positivas con otras personas, el encontrarle sentido a la vida, el crecimiento personal y el poder elegir y crear entornos adecuados (Ryff, 1989).

El bienestar psicológico subjetivo (BPS) reúne los aspectos más importantes de los dos términos e implica tres aspectos fundamentales, el afecto-emocional, el cognitivo-valorativo y el contextual, por lo tanto, comprende la frecuencia e intensidad en que se experimentan sentimientos positivos y negativos, la satisfacción con la vida y los pensamientos de sí mismo y el contexto social, político religioso, etc. de la persona, Por ende, en el BPS influyen los rasgos de personalidad; las variables psicosociales como edad, género y procedencia; las variables genéticas y biológicas; y la salud física y mental, como el tener ansiedad o depresión (Vielma Rangel y Alonso, 2010).

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, la autora se plantea el siguiente interrogante ¿qué conocimiento científico se ha publicado entorno a los efectos del acoso callejero en el bienestar psicológico subjetivo de la mujer? En la creación de dicha pregunta no se usa PICO (paciente, intervención, comparación, resultado), ya que se considera que su estructura no es pertinente con el tipo de interrogante al que se busca dar respuesta. Así pues, PICO se usa con evidencia de intervención clínica, revisiones sistemáticas de literatura y búsquedas cuantitativas, mientras que puede presentar ciertas dificultades cuando se trata de búsquedas de literatura cualitativas, como en este caso, que varios de sus componentes no aplican (Methley et al., 2014; VCU Libraries, 2021).

Para contestar la pregunta de investigación se realiza la presente revisión exploratoria de literatura, cuyo objetivo es sintetizar el conocimiento científico que se ha publicado entorno a los efectos que tiene el acoso callejero en el bienestar psicológico subjetivo de la mujer. Lo que va de la mano con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030, específicamente con el objetivo tres que se enfoca en promover el bienestar y la salud y el objetivo cinco que busca lograr la igualdad entre géneros a través del empoderamiento de la mujer (Organización de Naciones Unidas, 2015). Así pues, la presente revisión podrá contribuir a visibilizar el AC, identificar qué tan explorado está el fenómeno desde la psicología y plantear recomendaciones para investigaciones futuras al respecto.

Métodos

La presente es una revisión exploratoria de literatura que sigue las pautas de la guía PRISMA-ScR. La búsqueda se realiza en la base bibliográfica Scopus y las bases de datos Dialnet y Scielo y se usan como términos claves *street harassment* y *acoso callejero* (ver tabla 1). Se eligen dichos términos debido a que tanto en la literatura en inglés como en español son una de las formas más comunes de denominar al fenómeno de acoso en espacios públicos.

Por ejemplo, cuando la autora realiza la búsqueda en Scopus con los términos *sexual street harassment* y *stranger harassment* identifica que los resultados disminuyen considerablemente y son duplicados de los que ya se abarcan en la estrategia de búsqueda que arroja el termino elegido para la revisión, por lo que se prefiere omitir otras variaciones del término. Para la búsqueda se usa el descriptor clave acompañado de comillas (ver tabla 1.1). Se omite el uso de operadores booleanos debido a que se busca obtener resultados que contengan el termino exacto y posteriormente, no se selecciona ningún filtro de exclusión que limite los resultados.

Tabla 1
Descriptor Claves

Término en español	Término en ingles
“acoso callejero”	“Street harassment”

Tabla 1.1
Ecuación de búsqueda

Ecuación de búsqueda en español	Ecuación de búsqueda en ingles
“acoso callejero”	“Street harassment”

La primera búsqueda con estos descriptores claves se realiza el 3 de noviembre de 2020 en Scopus. Se decide usar Scopus ya que es la base de datos bibliográfica más grande de literatura científica de alta

calidad, que incluye una amplia gama de revistas y bases datos como Nature Publishing Group, Springer, American Psychological Association, BioMed, Taylor y Francis, World Scientific, PubMed, etc. (Elsevier, 2010; Falagas et al., 2008) Lo que permite agilizar el proceso de búsqueda.

En Scopus se obtienen un total de 102 publicaciones. Se leen los títulos y se evidencia que el mayor porcentaje de literatura disponible está en idioma inglés y pertenece a Asia, Europa, o América del Norte, mientras que las publicaciones en idioma español son limitadas.

Por este motivo, se decide ampliar la búsqueda a las bases de datos Dialnet y Scielo donde hay mayor número de textos publicados en español, que desarrollan la temática desde el punto de vista hispanoamericano, lo que permite tener una visión más global del fenómeno. Se usan los mismos descriptores clave y en Scielo se obtienen nueve publicaciones y en Dialnet 42. Para un total global de 142 resultados, 28 con el descriptor en español y 125 con el descriptor en inglés (ver tabla 2).

La búsqueda más reciente se realiza el 08 de febrero de 2021 y arroja 12 resultados adicionales: cinco en Scopus, dos en Scielo y cinco en Dialnet. Así pues, para la revisión se obtiene un total de 165 artículos publicados (ver tabla 2.1).

Tabla 2

Resultados de búsqueda

Fecha de búsqueda	Base de datos	Término en español “acoso callejero”	Término en inglés “Street harassment”	Total
3 de noviembre de 2020	Scopus	n=3	n=99	n=102
3 de noviembre de 2020	Scielo	n=3	n=6	n=9
3 de noviembre de 2020	Dialnet	n=22	n=20	n=42
Total		n=28	n =125	n=153

Tabla 2.1

Resultados de búsqueda				
Fecha de búsqueda	Base de datos	Término en español “acoso callejero”	Término en inglés “Street harassment”	Total
8 de febrero de 2021	Scopus	n=3	n=104	n=107
8 de febrero de 2021	Scielo	n=4	n=7	n=11
8 de febrero de 2021	Dialnet	n=25	n=22	n=47
Total		n=32	n =133	n=165

Al finalizar la búsqueda se recopilan todos los resultados obtenidos en una base de datos en Excel creada por la autora, se leen los títulos y resúmenes de cada uno y se usan los criterios de inclusión y exclusión para definir qué artículos se leerán a texto completo. Se excluyen los estudios que involucraron solo menores de edad, ya que se considera que ameritan un análisis diferencial por la etapa del desarrollo en que se encuentran los sujetos. Así mismo se excluyen los documentos que no están disponibles a texto completo, que no tienen autor, que pertenecen a disciplinas no afines al estudio o que se refieren a otros tipos de acoso como el laboral. Como criterios de inclusión se consideró que las publicaciones estuvieran en idioma inglés, español o francés y que cumplieran con las variables de selección de datos: que sean mujeres y que involucren aspectos de bienestar subjetivo y/o psicológico (ver tabla 3).

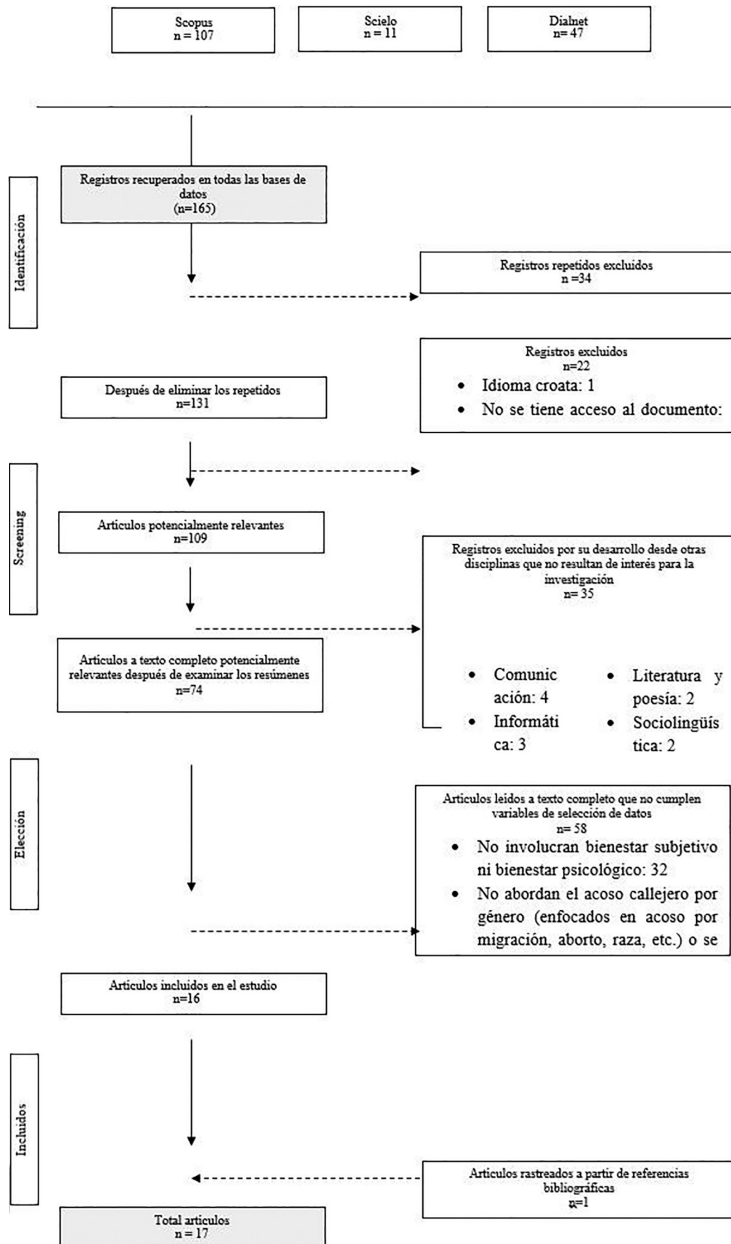
Tabla 3

Criterios de selección

Inclusión	Exclusión
- Artículos en idioma español, inglés o francés.	- Pertenencia a disciplinas no afines al estudio
- Artículos que cumplen con las variables de selección de datos (mujeres mayores de edad, bienestar subjetivo, bienestar psicológico)	- Artículos no disponibles a texto completo
	- Artículos que involucran solo menores de 18 años
	- Artículos sobre otros tipos de acoso

Una vez definidos los documentos a incluir en la revisión se lee detalladamente cada uno y se crea una base de datos en Excel en que se categorizan por: autor, año, título, base de datos, revista, país, idioma, objetivo, variables usadas al interior de los artículos, metodología, resultados, resultados por categoría, conclusiones e impacto del artículo/citaciones. De esta manera se verifica que cada artículo que se incluye es de utilidad para el objetivo de la revisión. El protocolo de revisión se encuentra en poder de la autora.

Figura 1
Flujograma estrategia de búsqueda



Nota. Elaboración propia de la autora (8 de febrero de 2021).

Al realizar la búsqueda de literatura en Scopus se encuentran 107 documentos publicados, entre los que se incluyen capítulos de libro, artículos de conferencias, artículos de investigación y revisiones de literatura en revistas como *SAGE Journals*, *Oxford University Springer Link*, *Science Direct*, *Emerald Insight*, *Wiley Online Library*, *American Psychological Association*, entre otras. El registro más antiguo en esta base bibliográfica data de 1986 (Packer, 1986) y el más actual de 2021 (Fontaine, 2021). A los registros recuperados en Scopus se suman 47 artículos hallados en Dialnet y once en Scielo.

Tal como se evidencia en la figura 1, se excluyen 34 documentos por estar repetidos. Posteriormente se excluyen 19 registros que no se encuentran disponibles a texto completo, dos que no cuentan con autor y tampoco están disponibles y uno que se descarta debido a que está en idioma croata y actualmente no es posible su traducción (Horvat y Cigrovski, 2014)

Entonces quedan 109 artículos potencialmente relevantes, de los que se lee el resumen detenidamente y se identifica 35 que pertenecen a disciplinas que no resultan de interés para la revisión, como arte gráfico (Zare, 2020), filosofía (Fleming, 2018, Lennox y Jurdi-Hage, 2017), poesía (Elsgray, 2014), informática (ElSherief et al., 2017, Balahadia y Bawica, 2017), crowd mapping (Tanner et al., 2020) y derecho (Brox Sáenz de la Calzada, 2019; Musso Arratia, 2020; Rubín, 2014).

Posteriormente se excluyen 58 documentos, 32 por no involucrar aspectos de bienestar psicológico o subjetivo, 22 por abordar otros tipos de acoso como el escolar o laboral o por referirse al AC producto de motivos diferentes al género, como el dirigido a personas por orientación sexual, ser migrantes o por estar ante clínicas de abortos y cuatro artículos de investigación se descartan por tener en el estudio exclusivamente menores de edad.

Finalmente, en el estudio se incluyen 16 documentos que se leen a texto completo y se incluye un artículo más derivado del rastreo de referencias bibliográfica. Para un total de 17 documentos.

Tabla 4
Resúmenes de artículos incluidos en la revisión

Autor	Año	Objetivo	VARIABLES	Metodología	Resultados
Campos, P.A., Falb K.L., Hernández, S., Díaz-Ola- varrieta, C. y Gupta, J.	2017	Documentar la frecuencia y acciones de las mujeres para evitar el acoso callejero y conceptualizar percepciones de cohesión social	Cohesión social Acoso callejero Mujeres mexicanas	Ensayo controlado aleatorio Entrevista	El AC tiene un impacto negativo en la percepción de cohesión social de las mujeres. Las cuales limitan su movilidad para reducir el acoso callejero.
Delgado, S. y Aguerri, J.	2017	Caracterizar las experiencias de acoso vividas por mujeres en el espacio urbano	Espacio urbano Violencia de género Acoso callejero Mujeres españolas	Estudio cualitativo Muestreo secuencial conceptualmente construido Entrevista semiestructurada	La vida urbana de las mujeres jóvenes se encuentra mediada por una percepción de inseguridad, exposición y vulnerabilidad constante
Varela-Lérida, S, Caja-Peralta, N. y Rueda-Sánchez-Jáuregui, P.	2019	El objetivo no está explícito.	Percepción de seguridad Acoso callejero Mujeres	Estudio exploratorio Muestra conveniencial no aleatoria Encuesta virtual	Las mujeres tienden a sentirse inseguras cuando caminan solas, mientras que sus niveles de seguridad aumentan cuando están acompañadas especialmente de hombres

Delgado, L. S.	2018	Demostrar la utilidad del discurso feminista frente a las agresiones urbanas.	Feminismo Acoso callejero Mujeres Españolas	Estudio cualitativo Muestreo secuencial conceptualmente construido Entrevista semiestructurada	El feminismo permite la resignificación de situaciones de agresión reconociéndolas como ilegítimas
Llerena, R. C.	2016	Determinar la percepción y las actitudes frente al acoso callejero.	Percepción y actitudes, acoso callejero, mujeres universitarias peruanas	Estudio descriptivo de corte transversal	El acoso callejero, a pesar de actuar como un problema social por sus repercusiones en el bienestar físico y mental de la población femenina joven, aún no ha sido adecuadamente abarcado.
Quinones, L. M.	2020	Caracterizar las formas en que el acoso sexual en el transporte público afecta a las mujeres y aportar ideas para la formulación de políticas públicas adecuadas que aborden esta problemática.	Transporte público Acoso callejero Mujeres residentes en Bogotá, Colombia	Entrevista online con incentivo de \$50 al azar Análisis factorial exploratorio	El acoso callejero afecta la vida y decisiones cotidianas de las mujeres Las políticas implementadas no han logrado reducir el acoso Las mujeres mayormente no denuncian el acoso.

Carretta, R.F. y Szymanski, D.M.	2020	Examinar la relación entre las experiencias de acoso callejero y la gravedad de los síntomas del trastorno de estrés post-traumático (PTSD).	Trastorno de estrés post-traumático Acoso callejero Mujeres estadounidenses	Análisis factorial exploratorio Entrevista online	El acoso callejero representa una amenaza para la salud psicológica de las mujeres
DelGreco, M., y Christensen, J.	2020	Retratar el acoso callejero como un problema de salud pública similar al acoso sexual en términos de sus efectos negativos	Acoso callejero Depresión Ansiedad Calidad del sueño Mujeres estadounidenses	Estudio transversal Encuesta transversal en línea Inventario Breve de Síntomas de depresión Índice de calidad del sueño de Pittsburgh	La ansiedad y la depresión sirven como mediadores independientes en un proceso que relaciona el acoso callejero con la calidad del sueño
Ahmad, N.M., Ahmad, M.M., y Masood, R.	2020	Subrayar la prevalencia del acoso callejero en Islamabad y los trastornos sociopsicológicos que causa a sus víctimas.	Acoso callejero Trastornos psicosociales Mujeres pakistanís	Estudio cualitativo Análisis exploratorio fuentes de información primarias (entrevistas) y secundarias (recursos impresos y en línea)	El acoso callejero y el miedo asociado a esta amenaza inhiben la movilidad de las mujeres. Además, el sustento psicológico del fenómeno erosiona su autoconfianza y autoestima.

Chafai, H.	2020	Resaltar la responsabilidad de las instituciones religiosas, políticas y económicas y la familia en la legitimación de las desigualdades de género	Acoso callejero Mujeres Cultura musulmana Religión	Estudio cualitativo Entrevistas cualitativas con individuos y grupos focales. Bola de nieve	La banalización del acoso por parte de las mujeres, cubrirse el cuerpo, la reacción pasiva y el silencio forzado contribuyen inconscientemente a normalizar la práctica y deshumanizar el yo mediante la autoobjetivación y la autoculpa.
Mason-Bish, H., y Zempi, I.	2019	Demostrar las dimensiones religiosas y de género de las experiencias de las mujeres musulmanas con velo en público.	Mujeres musulmanas con velo Acoso callejero	Estudio cualitativo Entrevistas semiestructuradas individuales y de grupos focales	El acoso callejero obstaculiza la movilidad de las mujeres musulmanas con velo, infringe su acceso a los espacios públicos e incluso las obliga a alterar su comportamiento. musulmanas con velo se sienten excluidas, dominadas, oprimidas y violadas.

Bharucha, J., y Khatri, R.	2018	Examinar la seguridad de las mujeres en la metrópoli de Mumbai	Mujeres indias Seguridad Acoso callejero	Estudio cualitativo exploratorio Cuestionario estructurado	El AC está tan arraigado que la gente ni siquiera le presta atención. Casi todas las mujeres que viven en la que se considera la ciudad más segura de la India, se han enfrentado a algún tipo de incidente que ha vulnerado su seguridad personal y física
Farmer, O., Smock Jordan, S.	2017	Explorar y descubrir cómo las mujeres responden y afrontan las experiencias de Catcalling.	Mujeres Afrontamiento Acoso callejero Catcalling	Estudio cualitativo Enfoque narrativo	Cómo las mujeres hacen frente a los comportamientos de Catcalling necesita más investigación.
Davidson, M.M., Butchko, M.S., Robbins, K., Sherd, L.W., y Gervais, S.J.	2016	Investigar las posibles consecuencias del acoso callejero, incluidas las percepciones de seguridad y ansiedad entre las mujeres universitarias.	Mujeres universitarias Ansiedad Acoso callejero	The Stranger Harassment Index The Safety Rating Scale The Beck Anxiety Inventory	El acoso callejero promueve preocupaciones de seguridad y ansiedad en general entre las mujeres universitarias.

Dhillon, M. y Bakaya, S.	2014	Comprender el acoso callejero que sufren las jóvenes de Delhi.	Consecuencias Acoso callejero Mujeres indias	Estudio cualitativo Entrevistas semiestructuradas cara a cara Muestreo por conveniencia y bola de nieve	La posibilidad consistente de ser acosados en lugares públicos controla varios aspectos de la vida de los participantes, incluidos sus horarios de viaje, elección de ropa y comportamiento en la esfera pública. Se registra inconformidad sobre como la policía responde a los casos de acoso.
Medina, G. y Zapana, A. E.	2016	Analizar las representaciones sociales que tienen las mujeres jóvenes sobre el acoso callejero	Representaciones sociales Mujeres peruanas Acoso callejero	Estudio cualitativo Estudio de casos Entrevista en profundidad. software Atlas.ti 7	Las mujeres consideran que el AC es un problema invisibilizado por la sociedad y las manifestaciones verbales y físicas practicadas en espacios públicos por los hombres no son "galantería" sino actos para demostrar su poder frente a las mujeres

Moya Garófano, A.	2016	Examinar los efectos psicosociales en las mujeres de esta habitual forma de cosificación	Cosificación Acoso callejero Mujeres españolas	Estudios empíricos cuantitativos y cualitativos Versión en español de la Objectified Body Consciousness Scale (OBCS).	La cosificación y autocosificación se refuerza debido al acoso callejero
-------------------	------	--	--	--	--

En la tabla 4 se resumen los registros que se incluyen en la revisión, de los cuales 16 son artículos de investigación y uno es una tesis doctoral (Moya Garófano, 2016). Tres artículos se incluyen a pesar de tener en el estudio menores de edad (Davidson et al., 2016; Medina Vilca y Zapano Castro, 2016; Varela-Lérida et al., 2019), ya que tienen población que en su mayoría es mayor de 18 años y sus resultados se consideran relevantes para la revisión. El artículo más antiguo data de 2014 (Dhillon y Bakaya, 2014) y los más actuales son publicados en 2020 (Ahmad et al., 2020; Carretta y Szymanski, 2020; Chafai, 2020; DelGreco y Christensen, 2020; Quinones, 2020).

De los 17 artículos, cuatro están disponibles en Dialnet, dos en Scielo y diez están referenciados en Scopus. Adicionalmente hay uno que se encuentra tanto en Dialnet, como en Scielo y Scopus. De los referenciados en Scopus uno se encuentra en la base de datos Science Direct, dos en Springer Link, dos en Taylor and Francis, uno en Emerald Insight, tres en Sage Journals y uno está en American Psychological Association.

En Scopus el artículo más citado en 2021 tiene siete citas (Davidson et al., 2016) y el de mayor impacto puntúa con 5,31 (Dhillon y Bakaya, 2014). Mientras que los artículos con más citas en total tienen 27 (Davidson et al., 2016; Dhillon y Bakaya, 2014). En Dialnet y Scielo las métricas que se encuentran de los artículos varían entre uno y otro, por lo que se encuentra el número de accesos o el impacto del artículo o revista. El documento con mayor número de accesos registra en 2020 un total de 2075 accesos (Medina Vilca y Zapano Castro, 2016). De dos artículos no se encuentran análisis estadísticos (Delgado, 2018; Llerena Benites, 2016).

Respecto a las revistas a las que pertenecen los documentos incluidos, siete son globales/internacionales, tres son de España y una es de Bolivia, India, Perú, Marruecos, México y Estados Unidos. *Sex Roles* es la revista que mayor número de artículos tiene en la revisión, con un total de dos (Carretta y Szymanski, 2020; DelGreco y Christensen, 2020). El resto de revistas tienen un artículo cada una y son *Salud pública de México*, *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, *International e-journal of criminal sciences*, *Habitat y Sociedad*, *Horizonte Médico (Lima)*, *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, *Indian Journal of Gender Studies*, *Journal of North African Studies*, *Feminist Criminology*, *The Journal of Adult Protection*, *Journal of Feminist Family Therapy*, *Psychology of Violence*, *SAGE Open* y *Punto Cero*. Mientras que la tesis doctoral se publica en el repositorio de la Universidad de Granada.

Después de leer los artículos y clasificarlos en la base de datos de Excel creada por la autora, se evidencia que el acoso callejero afecta de manera directa e indirecta el bienestar psicológico subjetivo de las mujeres. Se decide que para la síntesis de resultados se debe partir de las categorías que se especifican al interior de los artículos. Así pues, se coteja y revisa toda la información disponible y surgen cinco categorías en que se pueden agrupar los resultados.

Reconocer que no todas las mujeres consideran las aproximaciones en espacios públicos como acoso permite entender la diversidad de efectos que se producen en las áreas afecto-emocional, cognitivo-valorativa y contextual. Así pues, quien considera los comentarios lascivos y silbidos como halagos puede sentir alegría, a pesar de la crítica de sus congéneres (Moya, 2016). Mientras que quien identifica conductas ambiguas como acoso puede experimentar enojo, tristeza, temor, culpa, etc. y a largo plazo ansiedad, depresión y síntomas de estrés postraumático.

Lo que coincide con algunos de los efectos presentes en otros tipos de acoso, como el laboral, en el que investigadores concluyen que como producto del acoso las mujeres experimentan miedo, estrés, depresión, ansiedad, estrés postraumático, culpa y menor satisfacción con

la vida (Gale et al., 2019; Holland y Cortina, 2016). Las situaciones de AC también pueden contribuir a tener un autoconcepto negativo y pueden generar que la mujer se siente insegura y limite su movilidad interfiriendo en el desarrollo de sus derechos fundamentales.

Espacio Público y Seguridad Percibida

Debido a su género las mujeres enfrentan restricciones en el acceso a espacios urbanos (Quinones, 2020). Además de la delincuencia, las mujeres se ven sometidas a prácticas violentas como el acoso callejero lo cual influye en su percepción de los entornos y su posterior uso de los espacios públicos (Delgado y Aguerri, 2018).

Las mujeres en espacios públicos como calles, parques y transporte público, se ven expuestas a silbidos, manoseos, persecución, comentarios sexuales ofensivos y sexistas exhibicionismo, bloqueo de paso para iniciar una conversación no solicitada, hombres que las miran obscenamente, entre otros (Campos et al., 2017; Davidson et al., 2016; Delgado, 2018; Delgado y Aguerri, 2018; Dhillon y Bakaya, 2014)-0.22. Especialmente en la vía pública y en el transporte público la prevalencia del acoso callejero es muy alta (Quinones, 2020).

En un estudio realizado por Ahmad et al., (2020) en Marruecos las participantes indicaron que los actos de acoso son tan generalizados que ningún espacio público lo perciben como seguro para las mujeres. Según Bharucha y Khatri (2018) a pesar de que Mumbai se considera la ciudad más segura de India, la mayoría de las mujeres han sido víctimas de acoso callejero alguna vez, en su estudio el 91% de las entrevistadas manifestaron estar preocupadas por su seguridad todo el tiempo o la mayor parte del tiempo cuando están fuera de casa.

En consecuencia, las mujeres perciben menores niveles de seguridad que los hombres cuando se encuentran solas (Varela-Lérida et al., 2019). Particularmente en la noche y en medios de transporte público masivos y zonas solitarias, como paraderos de autobuses y parques (Delgado y Aguerri, 2018; Quinones, 2020). Los buses y metros se consideran uno de los lugares más comunes de acoso, ya que las aglomeraciones facilitan el acercamiento de hombre y mujeres posibilitando el contacto físico no deseado, además de que dificultan a las muje-

res identificar si el comportamiento fue intencional o no (Dhillon y Bakaya, 2014). Lo que limita su habilidad de reacción.

Lo anterior coincide con el estudio realizado por Quinones (2020) en Bogotá, Colombia en el que las mujeres entrevistadas informaron que han sido acosadas tanto verbal como físicamente en sistemas articulados de transporte y que por miedo al acoso a algunas de ellas sus padres no les permitían usar el transporte público cuando estaban en el colegio. Los actos de acoso callejero más comunes por parte de los agresores en el transporte público son utilizar las puertas abarrotadas como excusa para frotar sus genitales contra el cuerpo de la mujer e intentar tocar sus piernas y sus genitales cuando están sentadas a su lado, además del acoso verbal, en la calle las mujeres manifiestan que es común recibir miradas lascivas, comentarios vulgares y manoseos (Bharucha y Khatri, 2018; Quinones, 2020).

Según Mason-Bish y Zempi (2019) si al género se le suman características interseccionales como ser parte de minorías étnicas o raciales, los actos de acoso callejero pueden incrementar, por ejemplo, las mujeres musulmanas que usan niqabs se consideran objetivos más convenientes/fáciles para acosar, debido a su apariencia y religión, las mujeres con niqab manifiestan que al transitar en la calle hombres desconocidos les hicieron comentarios sexuales o sexistas, ruidos o gestos sexuales, les amenazaron, las empujaron, abofetearon, escupieron o incluso les quitaron sus niqabs. Lo que contribuye a que tengan una percepción negativa de la seguridad.

Actitudes, Sentimientos y Creencias de la Mujer Frente al Acoso Callejero

Las mujeres desarrollan respuestas consientes e inconscientes ante el acoso callejero, estas se modifican y ajustan según las condiciones que perciban en el entorno como el momento del día, el lugar, si se encuentran acompañadas o no, etcétera (Delgado y Aguerri, 2018; Varela-Lérida et al., 2019). Las reacciones de las agredidas pueden estar dirigidas a la evitación, confrontación o reinterpretación de dichas experiencias (Delgado y Aguerri, 2018).

Para aumentar su sensación de seguridad, las mujeres suelen portar elementos de defensa personal como gas pimienta, navajas, llaves en la mano y taser (Delgado, 2018; Quinones, 2020). En los espacios públicos intentan evitar el contacto visual con hombres, ser inexpresivas, con apariencia de estar serias o enojadas y también suelen usar el celular o audífonos, para ignorar o fingir que no escuchan lo que otras personas dicen (Ahmad et al., 2020; Bharucha y Khatri, 2018; Mason-Bish y Zempi, 2019; Quinones, 2020).

Para reducir la probabilidad de sufrir acoso es común que las mujeres intenten usar ropa de género neutro o que aparenta ser más “masculina”, también cambian de ropa antes de tomar el transporte público o salir del trabajo (Bharucha y Khatri, 2018). y evitan usar ciertas prendas de vestir. En un estudio realizado por Quinones (2020) las participantes enfatizaron que el acoso ocurre independientemente de la ropa que llevan puesta.

Sin embargo, indicaron que evitan usar vestidos, faldas, pantalones cortos, camisas escotadas y ropa ajustada, sustituyéndolas por prendas largas y holgadas que ayuden a esconder su cuerpo, algunas mujeres incluso especifican que intentan vestirse “feo” o de manera no “provocativa” (Quinones, 2020). “I normally put more conservative clothes that hide my bottom and breast... I don't understand women who wear provocative clothes. They know what kind of society we live in... They know what is going to happen to them” [Normalmente me pongo ropa más conservadora que esconde mi trasero y mi pecho ... No entiendo a las mujeres que llevan ropa provocativa. Ellas saben en qué tipo de sociedad vivimos... Saben lo que les va a pasar] (Chafai, 2020, p.11).

Como una forma de prevenir el acoso callejero, las mujeres suelen evitar estar solas en la calle, su percepción de seguridad aumenta cuando están acompañadas de personas que conocen, especialmente cuando se trata de un hombre (Varela-Lérida et al., 2019). Tal como lo dice una de las participantes del estudio de Mason-Bish y Zempi, (2019) “I have to wait for my husband to come home from work to go somewhere.” [Tengo que esperar a que mi esposo vuelva a casa del trabajo para ir a algún lado] (p.555).

I always have to ask my mother, father or brother to accompany me when going for shopping, because I don't feel secure alone in public places. I am terrified by the very thought of it. I don't commute if I don't have anybody to accompany me [Siempre tengo que pedirle a mi mamá, papá o hermano que me acompañen cuando voy de compras, porque no me siento segura sola en lugares públicos. Me aterroriza el solo pensarlo. No me desplazo si no tengo a nadie que me acompañe] (Ahmad et al., 2020, p.93).

La necesidad de un compañero, de preferencia masculino, para desplazarse en los espacios públicos es una clara muestra de cómo la libertad de movimiento de la mujer se limita negativamente (Mason-Bish y Zempi, 2019). Para evitar que las situaciones de acoso se repitan las mujeres pueden modificar sus rutinas habituales, pueden optar por no salir en público en ciertos horarios y días, especialmente en la noche, o incluso pueden elegir no salir en absoluto, cuando el acoso sucede en el transporte público es posible que elijan usar servicios de transportes con menor congestión como taxis, Uber o vehículo propio (Mason-Bish y Zempi, 2019; Quinones, 2020).

Las mujeres adaptan sus hábitos de viaje para poder ir acompañadas, evitan los asientos posteriores, ya que al estar más apartados del conductor y otros pasajeros se consideran espacios más vulnerables, evitan tomar rutas que vayan congestionadas, y si se sienten incomodas puede que se bajen antes o que cambien su ubicación en el bus (Medina Vilca y Zapano Castro, 2016; Quinones, 2020). Entre las medidas menos comunes están cambiarse de barrio, trabajo o escuela (Campos et al., 2017).

Frente a un acto de acoso las mujeres pueden reaccionar de manera verbal y/o física. El peligro a que el hombre responda con una agresión física, el miedo a que la gente juzgue a la mujer y la culpe por “provocar” y la creencia de que las autoridades no las tomen en serio puede hacer que las afectadas se abstengan de reaccionar aunque quieran hacerlo (Delgado, 2018; Dhillon y Bakaya, 2014; Quinones, 2020). Por ende, no todas mujeres confrontan a su agresor o tienen una reacción inmediata.

El estudio de Quinones, (2020) indica que una minoría de mujeres reacciona atacando físicamente al acosador, dando golpes empujones o golpeando al atacante con algún objeto, mientras que otras optan por gritar y exponer a los acosadores, esta reacción verbal hizo que los acosadores se rieran o las confrontaran, siguiéndolas y amenazándolas; incluso los agresores han acusado a las mujeres de mentir y los observadores de la situación no intervinieron. “...I mean, it is bad if you keep quiet, bad if you reply” [...quiero decir, es malo si te quedas callada, malo si respondes] (Quinones, 2020, p.63). Según Varela-Lérida et al., (2019) si se está acompañada la probabilidad de ignorar el acoso puede disminuir.

En algunas ocasiones la agredida puede quedar en “un estado de shock” lo que más tarde puede genera sentimientos de frustración, culpa y enojo por no reaccionar de manera diferente, también puede ignorar el acoso de manera voluntaria y restarle importancia (Delgado, 2018; Quinones, 2020). “Prefiero hacerme la tonta antes de que me peguen una paliza o me violen”(Delgado, 2018, p. 114).

Como resultado del acoso las mujeres experimentan diferente niveles de malestar, lo que puede incluir sentimientos como: temor, vergüenza, frustración, enojo, humillación, irritabilidad, indignación, impotencia, indefensión y culpa (Ahmad et al., 2020; Dhillon y Bakaya, 2014; Mason-Bish y Zempi, 2019; Medina Vilca y Zapano Castro, 2016).

Esto puede afectar negativamente su autoestima y percepción de sí mismas, sintiéndose “sucias”, “malas personas” o débiles (Medina Vilca y Zapano Castro, 2016). “maybe I dressed too provocatively”, “I was showing a lot of skin”, or “Maybe I shouldn’t have smiled at him” [tal vez me vestí demasiado provocativa], [yo estaba mostrando mucha piel], [quizás no debí sonreírle a él] (Bharucha y Khatri, 2018, p.220).

La mujeres pueden sentirse inseguras todo el tiempo (Bharucha y Khatri, 2018). Pueden sentir miedo incluso antes de salir de casa y es posible que sus sentimientos de vulnerabilidad ante la violencia

sexual en general aumenten, intensificándose su temor a sufrir una violación, un ataque con ácido, un secuestro (Dhillon y Bakaya, 2014; Mason-Bish y Zempi, 2019). Aumentando también el miedo a los hombres desconocidos (Medina y Zapano, 2016).

El acoso callejero produce sentimientos de desamparo, humillación e impotencia ya que parece no haber una solución al problema (Ahmad et al., 2020). Las mujeres son vistas y se sienten como objetos (Medina y Zapano, 2016; Moya, 2016). Asimismo, en el estudio que realizó Medina Vilca y Zapano Castro (2016) “las mujeres sintieron daño en su integridad física y moral” (p.72). atentándose contra su dignidad e intimidad (Medina y Zapano, 2016).

Cabe destacar que no todas las mujeres interpretan los comentarios callejeros como acoso. Según Moya (2016) niveles elevados de cosificación en la mujer pueden contribuir a que la mujer normalice y se sienta “contenta” al recibir comentarios/silbidos en la calle por parte de hombres desconocidos, considerándolos piropos, halagos y actos de galantería. Así mismo, hay mujeres que producto de su crianza y cultura perciben los comentarios y conductas sexuales de los hombres desconocidos en la calle como algo natural y no lo interpretan como una agresión (Chafai, 2020).

Investigaciones previas incluso afirman que en la categorización de una conducta como acoso o cumplido influyen la severidad de la acción, la apariencia amenazante o inocente del sujeto que la realiza y su atractivo físico (Fairchild, 2010). Al ser el AC un fenómeno tan complejo y volátil, la polémica sobre si ciertas conductas se pueden considerar acoso o cumplidos y los posibles efectos que producen se ha convertido en una discusión no solo académico sino también mediática y legal (Grossman, 2008).

Los sentimientos y reacciones de la mujer ante posibles situaciones de acoso afecta como otras mujeres las perciben, aquellas que se colocan “contentas” al recibir un piropo pueden ser consideradas como más superficiales y menos competentes (Moya Garófano, 2016). Lo que indica que el AC no solo afecta el cómo la mujer se percibe así misma, sino que también afecta el cómo empatiza y/o juzga a otras.

Salud Mental y Acoso Callejero

El campo de la psicología ha sido relegado en el estudio del acoso callejero (Quinones, 2020). Así pues, los estudios que han analizado los efectos del acoso callejero en la salud de la mujer son limitados (DelGreco y Christensen, 2020). La amenaza de acoso y violencia no solo limita la movilidad y libertad de la mujer sino que también tiene severos efectos psicológicos en las mujeres que lo experimentan tales como: depresión, ansiedad, estrés y desmotivación (Ahmad et al., 2020; Carretta y Szymanski, 2020; Quinones, 2020).

Según Carretta y Szymanski (2020) el acoso callejero está relacionado directa e indirectamente con la gravedad de los síntomas del trastorno de estrés postraumático (TEPT). Las mujeres que lo sufren experimentan niveles más altos de culpa, vergüenza, miedo a los hombres y preocupaciones por su seguridad y una posible violación (Carretta y Szymanski, 2020). Quienes toman precauciones experimenten menores síntomas de TEPT debido a que tienen la sensación de mayor control sobre la posible ocurrencia de la situación, mientras que la identificación feminista parece tener un papel protector en el vínculo indirecto entre el acoso callejero y la gravedad de los síntomas del TEPT, ya que disminuye la autocolpa (Carretta y Szymanski, 2020).

En un estudio trasversal realizado en Estados Unidos se encontró que el acoso callejero se relaciona negativamente con la calidad del sueño y positivamente con la ansiedad y la depresión (DelGreco y Christensen, 2020). Lo que coincide con el estudio de Davidson et al., (2016) que correlacionó el acoso callejero de manera indirecta positiva con la ansiedad a través de los niveles de seguridad percibida en entornos públicos concurridos y aislados. Así pues, es posible que entre menos seguro se perciba el espacio público mayor sean los niveles de ansiedad de la mujer (Davidson et al., 2016; DelGreco y Christensen, 2020).

Feminismo y Acoso Callejero

Shams (como se cito Ahmad et al., 2020) afirma que en culturas ampliamente patriarcales como Afganistán, Bangladesh, India y Pakistán, es común que las mujeres teman pronunciarse sobre el acoso

debido al miedo de avergonzar a su familias, ser consideradas ‘inmorales’ u ‘occidentales’. En India las mujeres de clase alta prefieren no hablar sobre el acoso para conservar el estatus mientras que las mujeres de clase baja tienen la tradición del silencio (Bharucha y Khatri, 2018). En Marruecos la educación de la obediencia, la inferioridad y la pasividad a la que están sometidas las niñas y las mujeres dentro de la familia refuerzan sus sentimientos de vergüenza, culpa y prejuicio moral (Chafai, 2020).

Según un estudio realizado por Delgado (2018) las mujeres que se identifican como *feministas* y que pertenece a colectivos feministas reconocen como mayor facilidad situaciones de acoso, identifican el acoso como *abuso* y se refieren a los acosadores como *machistas*, es más probable que usen redes sociales para hablar de sus experiencias y experimentan sentimientos de cansancio, tristeza y frustración ante el acoso.

Aquellas mujeres que no pertenecen a colectivos pero se identifican como feministas también tienen sentimientos de rabia y frustración pero tienen una visión más pesimista del suceso y culpabilizan al agresor; mientras que las alejadas del feminismo tiene menor conocimiento sobre el machismo y la violencia de género, lo que las lleva a justificar el acoso callejero a través de dos mecanismos: 1) la inculpación, en la que la víctima se culpa así misma por sufrir el acoso, 2) la exculpación, en la que se justifica al agresor (Delgado, 2018).

La culpa puede contribuir a la trivialización de la experiencia y minimización de su impacto, por lo que es común pensar que si la interacción no produce ningún daño inmediato o físico, el acoso simplemente no ocurrió (Bharucha y Khatri, 2018). “Sí una se echa la culpa a sí misma como que es menos doloroso. Mi cabeza, para que no me duela, me dice que me lo he buscado cómo no va a pasar, es normal” (Delgado, 2018, p. 144). “When I was much younger, I used to think that what I wore had something to do with men watching me” (Bharucha y Khatri, 2018, p.218). [cuando era joven solía pensar que lo que vestía tenía algo que ver con los hombres mirándome]. Por ende, la identificación feminista puede tener un efecto protector sobre los

efectos del acoso callejero (Carretta y Szymanski, 2020). Al contribuir a la disminución de los niveles de culpa en las mujeres y contrarrestar los sentimientos negativos desencadenados por el acoso, como el enojo, enfocándolos en el agresor y en menor medida en sí mismas.

Respuestas Institucionales Ante el Acoso Callejero

El acoso callejero se relaciona significativamente con la disminución de la percepción de cohesión social lo que limita la movilidad de las mujeres (Campos et al., 2017). Las mujeres muchas veces no esperan ayuda de la policía, de sus familias (DelGreco y Christensen, 2020). Ni muchos menos de los peatones. Esto producto de experiencias negativas previas o de aspectos culturales, como la religión.

Por ejemplo, según Chafai (2020) el Islam contribuye a normalizar prácticas de acoso sexual, al tener códigos de vestirse con modestia y ponerse el velo como condición para evitar la atracción sexual, se espera que las mujeres cubran su cuerpo en presencia de hombres extraños, entonces si a las mujeres las acosan o violan la culpa recae en la mujer por no cumplir con las doctrinas prescritas, por lo que no se contempla pedir ayuda y se opta por guardar silencio y sentir vergüenza.

Por otro lado, las mujeres no suelen acudir a la policía. Las conductas de acoso se encuentran tan normalizadas que en muchos caso las agredidas o incluso las autoridades no lo consideran un delito (Mason-Bish y Zempi, 2019). Quienes si denuncian generalmente no se encuentran satisfechas con los resultados, lo que hace que las mujeres pierdan la confianza institucional y crean que la policía no sirve para evitar el acoso (Bharucha y Khatri, 2018).

En el estudio realizado por Dhillon y Bakaya (2014) algunas entrevistadas expresaron que la misma policía las había silbado o mirado obscenamente, al intentar denunciar las culparon por como vestían, tampoco hicieron nada cuando vieron que las acosaban en el espacio público, e incluso no se sintieron apoyadas por el personal policial femenino.

La falta de denuncias, el descontento con los esfuerzos policiales y la ausencia de miedo a la ley de los acosadores facilitan que el acoso como fenómeno se mantenga (Bharucha y Khatri, 2018; Dhillon y Bakaya, 2014). Por ejemplo en India la respuesta institucional ante delitos contra la mujer es que estas limiten sus libertades y derechos, recayendo la responsabilidad del acoso sobre las mujeres y no sobre el hombre acosador (Bharucha y Khatri, 2018). Así pues, la falta de redes de apoyo institucionales y la disminución de los sentimientos de cohesión social generan una respuesta negativa en la valoración del contexto y por ende el BPS se ve afectado.

Para que la respuesta social frente al acoso callejero se modifique y se pueda prevenir su ocurrencia, Medina y Zapano (2016) indican en su estudio que las mujeres consideran necesario crear sanciones más severas para los acosadores, además de brindar educación sobre este tipo de violencia a las sociedad en general.

El alcance de la presente revisión resulta limitado debido a que el acoso callejero es un fenómeno heterogéneo en cuanto a su conceptualización y terminología, lo que no solo dificulta su análisis, sino que puede generar que con la estrategia de búsqueda se omitan artículos relevantes al no estar disponibles con los términos usados en la revisión. Así mismo, los artículos que se incluyen en la revisión no se encuentran filtrados según su calidad por lo que se puede haber incluido ciertas investigaciones que cuentan con menor nivel de rigurosidad que otras.

Conclusiones

Los efectos del acoso callejero en el bienestar psicológico subjetivo de la mujer varían según las características personales de quien lo experimenta, como su cultura, creencias, estilos de afrontamiento e identificación con el feminismo. En los artículos incluidos en la presente revisión se identifica que el acoso callejero influye negativamente en el bienestar psicológico subjetivo de la mujer.

Así pues, los porcentajes de mujeres que consideran ser o haber sido víctimas de acoso callejero son altos, catalogándola como una experiencia que produce sentimientos negativos tanto al momento en que ocurre como en su posterior recuerdo. Entre más frecuentes y graves se perciban los sucesos de acoso callejero pueden producir más sentimientos de enojo, frustración, miedo y desesperanza.

Además, pueden contribuir de manera directa a tener mayores niveles de ansiedad y de manera indirecta a tener problemas de sueño o empeorar síntomas de estrés postraumático. Así mismo, el acoso callejero limita la movilidad de la mujer lo que produce inseguridades y va en contra del desarrollo de su autonomía, independencia y autoestima. Los pensamientos negativos y la culpa también afectan su autoconcepto y producen la sensación de ser vulnerables.

Por otro lado, también hay mujeres que justifican y normalizan el acoso e incluso los denominan piropos, en dichas mujeres no se logró identificar si el acoso callejero influye de manera positiva o negativa en su bienestar psicológico subjetivo.

Se recomienda explorar en futuras investigaciones la relación entre acoso callejero, bienestar psicológico subjetivo e interseccionalidad, ya que las situaciones de acoso a las que se enfrentan mujeres negras, migrantes, lesbianas, etc. no son iguales y, por ende, resulta relevante conocer si los efectos del AC en el BPS varían o son similares. Por último, cabe mencionar que la literatura sobre acoso callejero desde el campo de la psicología aún resulta limitada. Los estudios empíricos son en su mayoría transversales, siendo un campo que debe explorarse a mayor profundidad.

Bibliografía

- Ahmad, N. M., Ahmad, M. M., y Masood, R. (2020). Socio-psychological implications of public harassment for women in the capital city of Islamabad. *Indian Journal of Gender Studies*, 27(1), 77–100. <https://doi.org/10.1177/0971521519891480>
- Arancibia Garrido, J., Marco, B., y Guerrero Gonzáles, M. J. (2017). ¡Tu “piropo” me violenta! Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género. *Revista Punto Género*, 7, 112–137.
- Bailey, B. (2017). Greetings and compliments or street harassment? Competing evaluations of street remarks in a recorded collection. *Discourse and Society*, 28(4), 353–373. <https://doi.org/10.1177/0957926517702979>
- Balahadia, F. F., y Bawica, J. M. (2017). Developing mobile application for public awareness on violence against women. *Journal of Engineering and Applied Sciences*, 12(Specialiss), 8518–8522. <https://doi.org/10.3923/jeasci.2017.8518.8522>
- Bharucha, J., y Khatri, R. (2018). The sexual street harassment battle: perceptions of women in urban India. *The Journal of Adult Protection*, 20(2), 101–109. <https://doi.org/10.1108/JAP-12-2017-0038>
- Bilss, R. (2015). *10 Hours of Walking in NYC as a Woman*. YouTube.
- Bowman, C. G. (1993). *Harvard Law Review I Articles Street Harassment and the Informal Ghettoization of Women*. 106(3), 517–580.
- Brox Sáenz de la Calzada, A. (2019). Acoso sexista callejero: ¿qué respuesta puede ofrecer el Derecho penal? *Oñati socio-legal series*, 9(6), 983–1000. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7180463&yorden=0&yinfo=link>
- Campos, P. A., Falb, K. L., Hernández, S., Díaz-Olavarrieta, C., y Gupta, J. (2017). Experiences of street harassment and associations with perceptions of social cohesion among women in Mexico City. *Salud Publica de Mexico*, 59(1), 102–105. <https://doi.org/10.21149/7961>

- Carretta, R. F., y Szymanski, D. M. (2020). Stranger Harassment and PTSD Symptoms: Roles of Self-Blame, Shame, Fear, Feminine Norms, and Feminism. *Sex Roles*, 82, 525–540. <https://doi.org/10.1007/s11199-019-01073-5>
- Chafai, H. (2020). Everyday gendered violence: women's experiences of and discourses on street sexual harassment in Morocco. *The Journal of North African Studies*, 1–20. <https://doi.org/10.1080/13629387.2020.1743184>
- Davidson, M. M., Butchko, M. S., Robbins, K., Sherd, L. W., y Gervais, S. J. (2016). The Mediating Role of Perceived Safety on Street Harassment and Anxiety. *Psychology of Violence*, 6(4), 553–561. <https://doi.org/10.1037/a0039970>
- Delgado, L. S. (2018). La utilidad del feminismo. Empoderamiento y visibilización de la violencia urbana en las mujeres jóvenes. *Hábitat y Sociedad*, 11, 131–148. <https://doi.org/10.12795/habitatysociedad.2018.i11.08>
- Delgado, L. S., y Aguerri, J. C. (2018). Más allá del miedo urbano de la mujer joven. Prácticas de resignificación espacial y supervivencia a la violencia en la ciudad de Zaragoza. *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 15, 1–21.
- DelGreco, M., y Christensen, J. (2020). Effects of Street Harassment on Anxiety, Depression, and Sleep Quality of College Women. *Sex Roles*, 82, 473–481. <https://doi.org/10.1007/s11199-019-01064-6>
- Dhillon, M., y Bakaya, S. (2014). Street harassment: A qualitative study of the experiences of young women in Delhi. *SAGE Open*, 1–11. <https://doi.org/10.1177/2158244014543786>
- Diener, E., Suh, E. M., Lucas, R. E., y Smith, H. L. (1999). Subjective well-being: Three decades of progress. *Psychological Bulletin*, 125(2), 276–302. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.125.2.276>
- Elsevier. (2010). *Scopus: Content Coverage Guide*. https://www.elsevier.com/__data/assets/pdf_file/0017/114533/Scopus_GlobalResearch_Factsheet2019_FINAL_WEB.pdf

- Elsgray, F. (2014). You Need to Find a Version of the World You Can Be In: Experiencing the Continuum of Men's Intrusive Practices. *Qualitative Inquiry*, 20(4), 509–521. <https://doi.org/10.1177/1077800413513728>
- ElSherief, M., Raghavendra, R., Vigil-Hayes, M., y Belding, E. (2017). Whom to Query? Spatially-Blind Participatory Crowdsensing under Budget Constraints. *CrowdSenSys 2017 - Proceedings of the 1st ACM Workshop on Mobile Crowdsensing Systems and Applications, Part of SenSys 2017*, 31–37. <https://doi.org/10.1145/3139243.3139249>
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48, 20–25. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>
- Fairchild, K. (2010). Context effects on women's perceptions of stranger harassment. *Sexuality and Culture*, 14, 191–216. <https://doi.org/10.1007/s12119-010-9070-1>
- Falagas, M. E., Pitsouni, E. I., Malietzis, G. A., y Pappas, G. (2008). Comparison of PubMed, Scopus, Web of Science, and Google Scholar: strengths and weaknesses. *The FASEB Journal*, 22(2), 338–342. <https://doi.org/10.1096/fj.07-9492lsf>
- Fleming, P. (2018). On street harassment (or why it can be wrong to be friendly to strangers). *International Journal of Applied Philosophy*, 32(2), 231–241. <https://doi.org/10.5840/ijap2019212111>
- Fontaine, J. (2021). When Girls Walk: Mobilities of and Resistance to Affective Atmospheres of Unwelcome. *Space and Culture*, 0(0), 1–12. <https://doi.org/10.1177/1206331220985459>
- Gale, S., Mordukhovich, I., Newlan, S., y McNeely, E. (2019). The impact of workplace harassment on health in a working cohort. *Frontiers in Psychology*, 10(1181), 1–10. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.01181>
- Gayet-Viaud, C. (2017). French Cities' Struggle Against Incivilities: from Theory to Practices in Regulating Urban Public Space.

- European Journal on Criminal Policy and Research*, 23(1), 77–97.
<https://doi.org/10.1007/s10610-016-9335-9>
- Grossman, A. J. (2008). Catcalling: creepy or a compliment? CNN. <http://edition.cnn.com/2008/LIVING/personal/05/14/lw.catcalls/index.html>
- Hollaback. (2020). *History and accomplishments*. <https://www.ihollaback.org/about/programs-awards-and-funders/>
- Holland, K. J., y Cortina, L. M. (2016). Sexual Harassment: Undermining the Wellbeing of Working Women. En M. L. Connerley y J. Wu (Eds.), *Handbook on Well-Being of Working Women* (pp. 83–101). Springer Netherlands. https://doi.org/10.1007/978-94-017-9897-6_6
- Horvat, M., y Cigrovski, B. P. (2014). Harassment of women in public places – Causes, Forms and prevalence in Croatia and in the world [Uznemiravanje žena na javnim mjestima – Osvrt na uzroke, Oblike i učestalost problema uznemiravanja u hrvatskoj i svijetu]. *Sociologija i Prostor*, 52(3), 293–312. <https://doi.org/10.5673/sip.52.3.4>
- Llerena Benites, R. C. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina. *Horizonte Médico (Lima)*, 16(1), 62–68. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2016.v16n1.09>
- Mason-Bish, H., y Zempi, I. (2019). Misogyny, Racism, and Islamophobia: Street Harassment at the Intersections. *Feminist Criminology*, 14(5), 540–559. <https://doi.org/10.1177/1557085118772088>
- Medina Vilca, G., y Zapano Castro, A. E. (2016). Representaciones Sociales De Las Mujeres Jóvenes Sobre El Acoso Sexual Callejero En La Ciudad De Puno. *Punto Cero*, 21(33), 61–84.
- Methley, A. M., Campbell, S., Chew-Graham, C., McNally, R., y Cheraghi-Sohi, S. (2014). PICO, PICOS and SPIDER: a comparison study of specificity and sensitivity in three search tool for qualitative systematic reviews. *BMC Health Serv Res*, 14(579), 1–10. <https://doi.org/10.1186/s12913-014-0579-0>

- Moya Garófano, A. (2016). Cosificación de las mujeres: Análisis de las consecuencias psicosociales de los piropos. En *Universidad de Granada*. Universidad de Granada.
- Musso Arratia, B. (2020). Adtemptata pudicitia: el acoso callejero en la experiencia jurídica romana. *Revista de estudios histórico-jurídicos*, 42, 145–165. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0716-54552020000100145>
- Observatorio contra el Acoso Callejero Chile. (s/f). *Articulación Internacional – OCAC LatAm*. Observatorio contra el Acoso Callejero. <https://www.ocac.cl/ocac-latam/>
- Onetto Chacon, F. M. (2019). Towards a reconceptualization of street harassment. *Revista Estudios Feministas*, 27(3). <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019V27N357206>
- Organización de Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>
- Organización de Naciones Unidas. (2015). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización de Naciones Unidas - Mujeres. (2017). *Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros: Informe de resultados globales*. En *ONU Mujeres*.
- Packer, J. (1986). Sex differences in the perception of street harassment. *Women and Therapy*, 5(2-3), 331-338. https://doi.org/10.1300/J015V05N02_30
- Quinones, L. M. (2020). Sexual harassment in public transport in Bogotá. *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, 139, 54–69. <https://doi.org/10.1016/j.tra.2020.06.018>
- Rubín, G. (2014). *Violencia hacia las mujeres y el recorrido del proyecto de ley integral contra la violencia hacia las mujeres*. *Población y Desarrollo*, 39, 67–75. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5654366.pdf>

- Ryff, C. D. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 1069–1081. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.57.6.1069>
- Sheley, E. (2018). A broken windows theory of sexual assault enforcement. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 108(3), 455–510.
- Stop Street Harassment. (2014). *Inseguro y acosado en lugares publicos, reporte nacional del acoso en la calle.*
- Stop Street Harassment. (2015). *¿Qué es el acoso callejero?* Stop Street Harassment. <https://www.ocac.cl/que-es/>
- Stop Street Harassment, y UC San Diego Center on Gender Equity and Health. (2019). *Measuring, a national study on sexual harassment and assault.* <https://stopstreetharassment.org/wp-content/uploads/2012/08/2019-MeToo-National-Sexual-Harassment-and-Assault-Report.pdf>
- Tanner, S., Kalms, N., Cull, H., Matthewson, G., y Aisenberg, A. (2020). Disruption and design: Crowdmapping young women’s experience in cities. *IDS Bulletin*, 51(2), 113–128. <https://doi.org/10.19088/1968-2020.133>
- Ureña-bonilla, P., y Barrantes-brais, K. (2015). Bienestar psicológico y bienestar subjetivo en estudiantes universitarios costarricenses. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(1), 101–123.
- Vacas, F. (2021). *Le harcèlement de rue, un problème majeur même en période de pandémie | Ipsos.* Ipsos. <https://www.ipsos.com/fr-fr/le-harcèlement-de-rue-un-probleme-majeur-meme-en-periode-de-pandemie>
- Varela-Lérida, S., Caja-Peralta, N., y Rueda-Sánchez-Jauregui, P. (2019). Percepción femenina del acoso callejero. *International e-Journal of Criminal Sciences Artículo*, 11(14), 1–19.

- VCU Libraries. (2021). *Developing a Research Question - How to Conduct a Literature Review (Health Sciences) - Research Guides at Virginia Commonwealth University*. <https://guides.library.vcu.edu/health-sciences-lit-review/question>
- Vielma Rangel, J., y Alonso, L. (2010). El estudio del bienestar psicológico subjetivo. Una breve revisión teórica. *Educere*, 14(49), 265–275.
- Yang, E. C. L., Khoo-Lattimore, C., y Arcodia, C. (2018). Power and empowerment: How Asian solo female travellers perceive and negotiate risks. *Tourism Management*, 68, 32–45. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2018.02.017>
- Zare, B. (2020). To draw light, you need shadow: Using graphic art to counter gender based violence in Drawing the Line. *South Asian Popular Culture*, 18(2), 139–148. <https://doi.org/10.1080/14746689.2020.1775342>

